



Socialismo del siglo XXI

Pedro Trigo, s.j.*

La alternativa a lo actual ha de basarse en la iniciativa individual y en las relaciones que personalizan a los seres humanos, que se expresan de un modo paradigmático en la cultura de la democracia. Sobre esta base han de actuar las asociaciones intermedias y el Estado, órgano imprescindible tanto de lo básico común como de la solidaridad.

El socialismo del siglo XXI (y quiero decir de entrada que no me parece relevante empeñarse en conservar el nombre de socialismo) tiene que ser la superación dialéctica tanto de la mezcla de individualismo y corporativismo que caracteriza a las sociedades occidentales avanzadas, como de los socialismos históricos, que han postulado como sujetos a las masas, a las organizaciones y movimientos, y al Estado, que de algún modo acabó siempre mediatizándolas.

El capitalismo liberal, formación económica, política y social, hasta hoy hegemónica, y el socialismo histórico, que pretendió superarlo respondiendo a los problemas que el capitalismo había creado y prosiguiendo su dinamismo histórico, son los dos polos del mismo horizonte, incapaces ambos de responder satisfactoriamente a la dinámica de nuestra historia, que incluye la satisfacción de las necesidades básicas de todos los habitantes de la tierra, la calidad humana de la vida y la convivencia, y el carácter dinámico del diseño.

¿Es posible pergeñar otro sistema alternativo? Creemos que todavía no es históricamente viable. Pero sí podemos dibujar algunos vectores que debería contener y desechar posibles salidas en falso. Es lo que vamos a tratar de esbozar demasiado sucintamente.

EL INDIVIDUO, MOTOR DINAMIZADOR INDISPENSABLE

Hay que comenzar diciendo que está históricamente probado que no existe ningún dinamismo histórico que aventaje al impulso individual como generador de innovaciones científicas y técnicas, como propulsor de fuerzas productivas, como fuente de creación constante en los diversos campos de la existencia. Ni lo colectivo en sí ni mucho menos lo estatal absolutizado, pueden compararse con él. Así pues, no es del siglo XXI sino del depósito de lo desechado por la historia, un proyecto sociopolítico que no incluya al individuo como sujeto principal. Los colectivos, de cualquier manera que se los entienda y funcionen, sean movimientos, partidos, asambleas, comités, grupos, son menos audaces, creativos y eficaces que los sujetos humanos. Y lo menos eficaz es lo estatal, cuando se sustantiviza y absolutiza.

Así pues, nuestra primera premisa es que el socialismo del siglo XXI, a diferencia de los anteriores, ha de contener al sujeto humano como sujeto principal del proyecto. Ni el sujeto humano ni el individuo pueden ser considerados como negatividades y rechazados. Tampoco pueden entrar en el proyecto de un modo vergonzante sino por la puerta principal. No se puede confundir individuo con individualismo. Al individualismo ambiental no se lo supera desconociendo el puesto señero del individuo sino profundizándolo y dialectizándolo.

Quiero hacer una consideración a este respecto, que tiende a ser obviada por los teóricos socialistas. Es claro que los individuos han tenido una parte principalísima en todos los socialismos históricos. Son los dirigentes que recuerda la historia y muchos otros cuadros altos y medios que sólo constan en las historias del movimiento y la organización, y más todavía muchos héroes de base. Los héroes anónimos son glorificados en los discursos y los manuales, los cuadros más relevantes acabaron disfrutando además de una cuota de poder, en este caso muy merecido, y los dirigentes son los que han diseñado y edificado contra viento y marea el sistema, y, hasta que no se han degradado por el uso discrecional del poder, han llevado a cabo acciones muy significativas.

Así pues, los individuos han sido decisivos. Pero como esto no ha sido reconocido ni teorizado, no se ha podido cultivar ese dinamismo tan genuino ni

velar porque se conserve en su autenticidad. La consecuencia de esta falta de reconocimiento ha sido hasta el día de hoy, que los individuos, denostados cada vez más en los discursos como desviacionistas, sólo han perdurado de la manera más perversa: como poderes fácticos, a la sombra de construcciones formalmente de masas o burocráticas.

De estas historias tan tristes tenemos que extraer la lección de que siempre los individuos han sido imprescindibles, pero que, cuando no se les hace lugar en la construcción teórica y en los modos concretos de funcionar las instituciones, unos individuos acaban acaparando el poder y negando en la práctica el protagonismo de las masas, que afirman en teoría, hasta llegar al extremo del poder omnímodo de un solo individuo, que se degrada al robar la condición de sujeto a los demás y que los degrada a ellos al aceptar ese juego perverso. Por tanto, tenemos que reservar un puesto importante al individuo en la teoría y velar en la práctica por que se observe en sus justos términos y no se degrade.

¿Qué implica dar un puesto al individuo? Sobre todo, una cosa imprescindible: darle libertad. Libertad para opinar, para deliberar y decidir, para disentir, para elegir a todos los niveles con voto secreto, para defenderse ante tribunales imparciales, para desarrollar su iniciativa personal en todos los campos, incluido, claro está, el económico y el político. Libertad también para vivir su vida.

Pero el individuo no es un pequeño dios. Es un ser relativamente positivo y abierto, es decir, inacabado. Abierto a la perfectibilidad, pero también a la degradación y perversión. Debe respetarse a sí mismo y a los demás. La sociedad tiene la obligación de velar porque al menos respete a los demás y se haga responsable de todos sus actos.

LA LIBERTAD ABSOLUTA DEL INDIVIDUO CONDUCE, NO A LA ANARQUÍA SINO AL TOTALITARISMO

Después de asentar la primacía del sujeto humano, tenemos que enfatizar con la misma energía que también la historia ha demostrado hasta la saciedad que, si el individuo, y las agrupaciones que él establezca mediante contratos libres, es la única fuerza histórica, a la larga unos individuos confiscan la libertad de los demás y limitan drás-

Así pues, no es del siglo XXI sino del depósito de lo desechado por la historia, un proyecto sociopolítico que no incluya al individuo como sujeto principal.

¿Qué implica dar un puesto al individuo? Sobre todo, una cosa imprescindible: darle libertad. Libertad para opinar, para deliberar y decidir, para disentir, para elegir a todos los niveles con voto secreto, para defenderse ante tribunales imparciales, para desarrollar su iniciativa personal en todos los campos, incluido, claro está, el económico y el político. Libertad también para vivir su vida.

Así pues, antes que las masas, los colectivos, los movimientos, los grupos, las asociaciones y las instituciones, son las relaciones.

ticamente las posibilidades de crecimiento humano de la mayoría. En nombre de su propia libertad, niegan en la práctica la posibilidad de que los demás ejerzan la suya, ya que, al controlar la investigación, la producción y la distribución, tanto de bienes como de servicios, incluidos, los de la información, imponen unas reglas de juego completamente asimétricas, y luchan para que no surja ni se consolide ninguna alternativa, con su poder de persuadir, de seducir, de coaccionar y de excluir, un poder que llega a mediatizar a los propios Estados, incluso a las potencias. Hoy vivimos en este totalitarismo de mercado.

Esta comprobación, empero, no debe llevar a maldecir del individuo a causa de las posibilidades tan destructoras que encierra, y a proponer un modelo que lo excluya. Tampoco basta con establecer leyes que impidan ese secuestro de la libertad general en nombre de la libertad. Lleva, antes que todo, a reconocer que el sujeto humano, que tiene una insoslayable dimensión individual, que debe ser cultivada en todo caso, es también un ser en relación y que hay relaciones primarias que lo constituyen. O, dicho de otro modo, que antes que cualquier contrato que cada quien establezca libremente, existen vínculos obligantes.

SOMOS SERES EN RELACIÓN. LA AUTARQUÍA ES MERA IDEOLOGÍA

En primer lugar tenemos que reconocer que cada ser humano es fruto de una relación humana, y que la relación intrauterina de la madre con el niño es la que lo configura. Y en los primeros años cada niño vive de la relación con sus papás y otros que lo cuidan. Pero esas relaciones cara a cara se desarrollan en el seno de una interacción societaria tan amplia que resulta inconmensurable. Verdaderamente que, tanto como en la atmósfera, vivimos en un mundo construido por los seres humanos y mantenido dinámicamente por continuas interacciones.

La autarquía, que es el sueño del individualista, es una pura ideología: una falsa conciencia, una visión distorsionada de la realidad propia y ajena. Peor todavía, es la ideología que inculcan las corporaciones mundializadas, que seducen y mediatizan, para hacer creer a los configurados por ellas, que ellos obran desde sí

mismos con total independencia y que ellas están al servicio de sus deseos.

De tal modo vivimos de interacciones que somos impensables sin ellas. Las relaciones nos constituyen. Por eso, si queremos vivir en la realidad, lo primero que se impone es reconocer esa maraña de relaciones. Luego tenemos que distinguir entre las que podemos configurar o reconfigurar en una medida mayor o menor y las que nos son impuestas tal cual, y entre las que nos humanizan y las que nos deshumanizan. Entonces podremos optimizarlas con un trabajo mancomunado y perseverante.

Así pues, antes que las masas, los colectivos, los movimientos, los grupos, las asociaciones y las instituciones, son las relaciones. Lo más denso, lo que más realidad contiene, no es la sustancia sino la relación. Por tanto, la dirección vital que lleva a acaparar, a constituirse en un ser en sí y para sí, no puede tener la primacía. Lo que nos constituye en personas no es lo que poseemos sino las relaciones, no cualquier relación sino aquella por la que nos entregamos a los demás desde nuestro ser más genuino, de tal modo que nos encontremos en aquellos a los que nos damos. Las relaciones que nos personalizan no son los contratos en los que prevalece la perspectiva del sujeto y cada contratante busca su propio provecho. Son las que buscamos el bien de los otros, ejercitando nuestro ser más auténtico. Nos realizamos en los demás, pero sólo cuando no los mediatizamos para nuestro provecho sino que damos servicialmente de nosotros mismos.

LA CULTURA DE LA DEMOCRACIA

Así pues el proyecto histórico superador del actual ha de basarse en este tipo de relaciones, ha de estimularlas hasta constituir con ese tejido un verdadera cultura. La podemos llamar la cultura de la democracia. La hemos caracterizado en otro lugar con más amplitud (ITER Humanitas 8 (2008) 49-63). Nos limitaremos ahora a exponer los puntos nodales.

En primer lugar cada quien pone en común los propios haberes sin reservarlos como ventaja sobre los demás, porque vive abierto y vuelto hacia ellos con una respectividad positiva. En segundo lugar escucha a los demás, haciéndose cargo de lo que expresan. Es capaz de ponerse en lugar de los otros porque re-

Nuestra propuesta es que, para caminar como individuos, como grupos y sociedad hacia un proyecto societario alternativo, es decir realmente superador, la cultura de la democracia debe impregnarlo todo, no sólo los grupos más específicos y estructurados, como un hospital, una ONG, una planta productiva o una dependencia ministerial, sino los más permanentes y fluidos como la familia, los grupos de amigos o el roce diario en la ciudad.

nuncia a constituirse en centro de su mundo, en el paradigma con el que juzga a todo y a todos. En tercer lugar dialoga, usa la palabra no como arma para prevalecer sino como vehículo para entender los asuntos en juego y para entenderse entre los que participan. En cuarto lugar es capaz de buscar una postura del grupo. Éste es el paso de cada yo al nosotros, un nosotros personalizado en el que se pierde cada yo y a la vez se encuentra, ya que el nosotros sigue siendo primera persona y primera persona incluyente porque es plural. En quinto lugar cada quien se encarga de un aspecto de lo decidido, cargando realmente con él. Es el ejercicio de la responsabilidad asumida. En sexto lugar viene la evaluación conjunta en la que se ejercita la conciencia crítica guiada por los objetivos aceptados. Evalúan todos porque todos son sujetos de lo que se trae entre manos, y pueden evaluar críticamente y no justificarse, porque cada quien trata de preferir más los objetivos en los que trasciende el colectivo que la autoafirmación individual o de grupo. En séptimo lugar ha de darse el procesamiento de conflictos de manera que el grupo salga fortalecido como cuerpo social personalizado. Para que sea posible, hay que cultivar dos actitudes complementarias: la estima a cada persona implicada y el amor a la verdad, que libera, aunque duela. En octavo lugar viene la celebración de los logros y más en general de la vida compartida. La actitud que ha de cultivarse en este punto es la de comunión conjunta con todos los implicados y con la meta que los une y vivifica.

Nuestra propuesta es que, para caminar como individuos, como grupos y sociedad hacia un proyecto societario alternativo, es decir realmente superador, la cultura de la democracia debe impregnarlo todo, no sólo los grupos más específicos y estructurados, como un hospital, una ONG, una planta productiva o una dependencia ministerial, sino los más permanentes y fluidos como la familia, los grupos de amigos o el roce diario en la ciudad.

Decimos que es indispensable que todo se lleve a cabo en la cultura de la democracia porque el modo de producción determina el producto. Si lo que se hace no contiene este tipo de relaciones, lo que salga puede lograr altas dosis de eficiencia en la elaboración de productos o servicios, pero no puede producir desarrollo humano, que es lo pretendido.

FOMENTO DE LAS ASOCIACIONES INTERMEDIAS, SOBRE TODO LAS DE BASE Y LAS DE SOLIDARIDAD

Establecida la primacía del sujeto humano y de las relaciones que lo personalizan, vamos a referirnos al siguiente elemento estructural para construir una alternativa superadora. Son las asociaciones intermedias. Se basan en el principio de subsidiariedad: lo que puedan hacer los individuos organizados para resolver los problemas colectivos que les conciernen o para mejorar su vida en los diversos aspectos, no debe hacerlo el Estado. El valor de este principio estriba en dos razones: la primera es que los implicados en el asunto son quienes mejor lo conocen y quienes más interesados están en él. La segunda es que el funcionamiento expedito y responsable de estas asociaciones es una fuente primordial de ejercicio de la condición de sujeto de sus miembros, que es un objetivo absoluto de la vida social.

Ahora bien, hay que distinguir entre las asociaciones de intereses, en las que confluyen los que quieren desarrollar dimensiones que enriquecen la vida humana o aficiones comunes; de las asociaciones de solidaridad que componen lo que se ha llamado el tercer sector para distinguirlo del público estatal y del privado; de las asociaciones más primarias como pueden ser las vecinales, las educativas o las de consumidores. Las primeras deben ajustarse a la normativa legal, pero por lo demás son completamente libres y privadas, atendidas a las posibilidades y capacidades de sus miembros. Sin embargo las otras dos son de interés público y deben recibir estímulos por parte del Estado.

Lo deben recibir, desde luego, de modo sustantivo las que se dedican al fomento de lo popular, si contemplan en su metodología de trabajo la participación del propio pueblo en condición, no de colaborador sino de verdadero sujeto. De ningún modo sustituyen al Estado, pero sí lo descargan de labores públicas que lo sobrecargarían indebidamente, haciendo ineficaz su desempeño. Claro está que deben cumplir los parámetros constitucionales y legales y estándares de calidad. Y por eso tiene sentido una supervisión estatal; pero entendiendo que supervisión no es control ni menos aún cooptación a la línea del gobierno. En este punto es crucial la independencia. No se puede exigir más que lo con-

El ámbito del Estado es lo que concierne a los ciudadanos como tales, en lo que no debe darse ningún tipo de discriminación, ni por la posición económica, ni por la pertenencia al partido de gobierno, ni por ningún otro motivo.

templado por la constitución, desarrollada en las leyes. En este caso es positivo el mercado libre de manera que los interesados se orienten según sus preferencias. Por ejemplo, el Estado no puede privilegiar a sus escuelas y discriminar a Fe y Alegría. Ambas tienen que competir en excelencia dentro de ese horizonte compartido del fomento de lo popular.

El último elemento estructural es el Estado. En este punto es preciso hilar fino. Dos principios complementarios son que el Estado debe ser fuerte y que no debe ser sustantivo.

Entendemos por fuerte, organizado a la altura del tiempo, eficiente, y con suficiente consistencia como para no dejarse secuestrar por los que detentan los poderes económicos y mediáticos y para no ser arrastrado por los vaivenes del gobierno sino conservar una saludable distancia respecto de él, como ha de conservarla respecto de las corporaciones mundializadas y las organizaciones empresariales.

Pero no debe ser sustantivo, es decir no puede pretender colocarse como un sujeto independiente de los ciudadanos, que cultiva sus propios intereses corporativos. No es un fin en sí mismo. No es quien para dictar sus metas a la sociedad. Es menos sustantivo que lo societal y muchísimo menos que las relaciones que constituyen la cultura de la democracia, y que los sujetos humanos. Por eso debe ser responsable ante ellos. Entendemos por tal que los usuarios, a cuyo servicio está cada dependencia, deben estar en capacidad de hacer valer sus derechos, en última instancia ante tribunales independientes. Los funcionarios son servidores públicos, y no más. No están al servicio del partido de gobierno sino de los ciudadanos.

El ámbito del Estado es lo que concierne a los ciudadanos como tales, en lo que no debe darse ningún tipo de discriminación, ni por la posición económica, ni por la pertenencia al partido de gobierno, ni por ningún otro motivo. Vamos a referirnos a algunos ámbitos cruciales.

El primero es la seguridad. No puede aceptarse la privatización de la seguridad porque el resultado es la sobredefensa de los privilegiados y el desamparo de las mayorías, que es lo que ocurre hoy en buena parte del mundo y en nuestro país. Además el Estado no puede permitir que haya ciudadanos arma-

dos: tiene que reservarse él mismo el control exclusivo de las armas.

El segundo es la vialidad. No es admisible que, por presiones, la de los sectores residenciales, donde viven los ricos y los del gobierno, sea impecable, y la de los barrios, indigna de una democracia. La primacía ha de llevarse lo transitado por todos, después viene la vialidad de las zonas donde reside la gente, y en este punto las zonas populares y las de clase alta deben equipararse. Sólo si funcionan estos criterios, será buena la vialidad de todas las zonas.

Otro tanto tenemos que decir de la seguridad social. Debe incluir a los sectores profesionales, lo que implica que deben pagar impuestos sustantivos destinados a este fin. Hasta que esto no se dé, la seguridad social será mala, porque los que pueden hacer presión, que son los profesionales, en los que están incluidos los del gobierno, no están interesados y, a pesar de la retórica, el pueblo no tiene aún la voz cantante.

Lo mismo ocurre con la identificación a todos los niveles. Hasta que todos, incluidos los ricos y los del partido de gobierno y los burócratas prominentes no tengan que hacer todas las gestiones, éstas serán un desastre. Sólo cuando todos pasen por el mismo rasero, se racionalizarán, de manera que se supere la demora infinita de antes (que todavía se mantiene en algunas áreas más especializadas) y lo aleatorio de los operativos actuales. Y, sobre todo, empezarán a ser transparentes y desaparecerán los gestores que lo consiguen por los caminos verdes, caminos por los que siempre transitan los ricos y los del gobierno, que además no pagan peaje.

Después de estos rubros elementales, la mayor contribución que puede dar el Estado al pueblo es una educación y una salud a la altura del tiempo, como lo estuvo en nuestro país en las dos primeras décadas de la democracia.

¿Por qué llamamos socialismo a esta propuesta? Porque es alternativa superadora al individualismo vigente y por la importancia que damos a la cultura de la democracia, a las asociaciones intermedias y al Estado. ¿Por qué decimos del siglo XXI? Porque rechazamos el colectivismo y estatismo, que han fracasado, y por la importancia capital que damos al sujeto humano y a las relaciones que lo personalizan.



El sujeto de un modelo societario que abarque lo cultural, lo económico y lo político, no puede ser obviamente el Estado; pero tampoco los pueblos, en el sentido de las comunidades nacionales.

TEMAS PENDIENTES

Por falta de espacio no hemos tocado tres temas cruciales: el modo de producción, la dimensión mundial y el lugar de las realidades concretas, que no es lo mismo que particulares, que no son compartidas por todos. Creemos que lo dicho sirve de marco para su tratamiento. Permítasenos, al menos, algunas apreciaciones de conjunto. El modo de producción actual no es satisfactorio: por su corporativismo no ayuda ni a la innovación realmente superadora ni a la corresponsabilidad de los implicados en la producción de bienes y servicios ni a la posibilitación de la vida humana para toda la humanidad como un conjunto diferenciado y simbiótico. Hoy no existe un modo de producción alternativo. Hemos eliminado, lo que no es poco, las salidas en falso. Tenemos que llegar a limitar, mediante una autoridad multinacional realmente democrática, el totalitarismo de mercado. Pero queda pendiente el tema de un modo de producción alternativo.

El sujeto de un modelo societario que abarque lo cultural, lo económico y lo político, no puede ser obviamente el Estado; pero tampoco los pueblos, en el sentido de las comunidades nacionales. Los pueblos, entendiéndolos como magnitudes personalizadas, son un sujeto. Pero este sujeto no puede ser absolutizado. Hay que conjugarlo con otros en el interior de cada comunidad nacional y con la humanidad, que tiene que llegar a constituirse como un sujeto real personalizado. Así cobrará pleno sentido la globalización. Este sujeto sólo puede llegar a formarse mediante el ejercicio de la cultura de la democracia

y las asociaciones intermedias, sobre todo las del tercer sector, a las que hicimos referencia.

Hasta hoy la modernidad no ha podido solucionar el problema de las magnitudes sociales concretas, que como tal no son universales. Ha preferido abstraerlas, con lo que lo societal concreto ha perdido densidad, y su espacio lo han ocupado las ofertas culturales del mercado, que siempre tienen el formato de la mercancía. No podemos resignarnos a esta pérdida, que ha conducido al vaciamiento pavoroso de sustancia en los individuos de los países más desarrollados y como reacción no superadora al auge de los fundamentalismos. La familia, las comunidades locales, los grupos étnicos, las comunidades religiosas tiene que hallar un puesto en el espacio público, sin que esto implique ningún género de proselitismo ni privilegio y siempre que vivan su especificidad de modo abierto. Encontrar este lugar nos parece decisivo para el porvenir de la humanidad.

La alternativa a lo actual ha de basarse en la iniciativa individual y en las relaciones que personalizan a los seres humanos, que se expresan de un modo paradigmático en la cultura de la democracia. Sobre esta base han de actuar las asociaciones intermedias y el Estado, órgano imprescindible tanto de lo básico común como de la solidaridad.

* Miembro del Consejo de Redacción.